

04 de febrero del 2022

INAMU-AJD-0014-2022

Acuerdo N° 4, Acta N° 03-2022

Marcela Guerrero Campos

Ministra de la Condición de la Mujer

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Ana Lorena Flores Salazar

Directora Técnica

Margarita Gómez Valerín

Jefatura Departamento Condición Jurídica

Laureana Rodríguez Hidalgo

Jefatura del Centro de Información y Orientación en Derechos de las Mujeres-CIO

Nelson Sánchez Valverde

Coordinador Departamento de Recursos Humanos

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 03-2022 celebrada el 03 de febrero del 2022.

ACUERDO NÚMERO CUATRO

CONSIDERANDO

1. Que se recibió el oficio INAMU-PE-DE-0028-2022 emitido por las señoras Ana Lorena Flores, Directora Estratégica; Margarita Gómez Valerín, Jefatura Departamento de Condición Jurídica y Laureana Rodríguez Hidalgo, Jefatura del Centro de Información y Orientación en Derechos de las Mujeres - CIO-, con fecha 25 de enero del 2022 el cual da a conocer la restitución de plazas de Auditoría Interna.
2. Que la Junta Directiva mediante acuerdo N°6, Acta N° 21-2019 del 06 de setiembre del 2019, da por analizado el oficio INAMU-DAF-ARH-0635-2019 suscrito por el Departamento de Recursos Humanos, en el cual se informa que se acordó restituir los recursos de manera gradual, iniciando con la asignación de una plaza de profesional especialista para el año 2021 y dos plazas de profesionales ejecutivas para el año 2022, a su vez, la Junta Directiva, el acatamiento de conformidad a lo instruido por el órgano contralor.

SE ACUERDA

1. CONVOCAR A LAS SEÑORAS ANA LORENA FLORES SALAZAR, DIRECTORA ESTRATÉGICA; MARGARITA GÓMEZ VALERÍN, JEFATURA DEPARTAMENTO DE CONDICIÓN JURÍDICA Y LAUREANA RODRÍGUEZ HIDALGO, JEFATURA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN DERECHOS DE LAS MUJERES -CIO-, Y AL SEÑOR NELSON SÁNCHEZ, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE SE REFIERAN A UNA PROPUESTA DE ALTERNATIVA AL PROBLEMA QUE SE ESTÁ GESTANDO CON LA DECISIÓN TOMADA EN LA SESIÓN DEL JUEVES 17 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva

Instituto Nacional de las Mujeres

c. Odette Brenes Solano, Jefatura Unidad Asesoría Legal
Carmen Muñoz Quesada, Asesora del Despacho
Archivo / Consecutivo